

Marzo 10 del 2005

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C.A.**
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 R.O.44 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpto con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2004.
- 2.- Las actividades realizadas por la compañía EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:
 - 2.1.- La compañía obtuvo ingresos durante el año 2004 por servicios de asesoría por un valor de US\$ 738,323.54, incurrió en costos de personal por el valor de US\$ 616,655.36 y sus gastos de operación fueron de US\$ 127,112.45 entre los cuales los más significativos son gastos administrativos, agua, luz y teléfono, arriendo y mantenimiento. Generando una pérdida de US\$ 5,441.16.
- 3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía va a reforzar sus actividades para el año 2005.
- 4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Durante el año 2004 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 6.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, seguiremos impulsando la ampliación y mejoras en nuestros servicios de asesoría.
- 7.- La situación financiera de la compañía como resultado de sus operaciones, tuvo un nivel aceptable.
- 8.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo tendrá un incremento significativo en cuanto a los servicios que presta EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C.A.
- 9.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.
- 10.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2004, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,
p. EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C.A.


ING. JULIO JURADO ANDRADE
GERENTE GENERAL

